



DIARIO

La Última .pe



Por presunto acoso sexual a trabajadora de limpieza
Denuncian a un juez de Ocongate

Año 3 N° 134 - Cusco, lunes 26 de Agosto de 2024

www.lultima.pe



“CUSCO EN LLAMAS”

Tres incendios forestales se activaron y consumen hectáreas de vegetación, bosques de pino y pastizales en las provincias de La Convención, Acomayo y Canchis.

El siniestro en un extremo de la ciudad de Quillabamba, habría motivado a la policía a intervenir y detener a unas 25 personas para ser investigadas.

Unas 28 denuncias ingresaron a la fiscalía

Minería ilegal detrás de la trata de personas en Cusco



COPESCO Y PRODER informan trabajos finales en Vía Expresa

Cierran Av. 28 de Julio y Óvalo para ser asfaltados



INDECI recomienda medidas de prevención en Cusco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Pasco, Puno y Ucayali

Senamhi anuncia décimo segundo friaje del año en la selva para el 26 y 27 de agosto



Ante el décimo segundo friaje en la Selva pronosticado por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), que se presentará del 26 al 27 de agosto, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), recomendó medidas de preparación tanto de las autoridades como de la población, a fin de estar atentos y preparados ante el evento climatológico.

El aviso meteorológico N.º 229 del SENAMHI (nivel amarillo), informa del descenso de la temperatura nocturna de moderada intensidad en la selva de los departamentos de Cusco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Pasco, Puno y Ucayali, debido al ingreso del décimo segundo friaje del año.

La información del Senamhi señala que desde hoy lunes 26 se prevén temperaturas mínimas alrededor de los 18 °C en la selva centro y valores próximos a los 14 °C en el sur. Este descenso de temperatura estará acompañado de sensación de frío.

Ante esta situación, el Indeci recomendó a la población abrigarse, usando ropa gruesa y mantas al dormir. Asimismo, se debe evitar los cambios bruscos de temperatura y proteger a los ancianos y niños de la exposición a las temperaturas bajas, tomar bebidas tibias o calientes y evacuar a las personas al centro de salud más cercano en caso de presentarse alguna infección respiratoria.

El Indeci, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), monitorea permanentemente las diversas regiones del país donde se registren situaciones de emergencias o desastres ante este fenómeno.

El nivel amarillo de los avisos del Senamhi, representa que pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que, sin embargo, son normales en las regiones.

Ante ello se recomienda a los ciudadanos mantenerse al corriente del desarrollo de la situación meteorológica y ser prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo. (Andina).



Editor (a)

Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.

Redacción

Adelayda Letona García

Diagramación

equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:

www.laultima.pe



**Estudio revela que esta actividad contamina y promueve la trata de personas.
Unas 28 denuncias ingresaron a la fiscalía de trata en lo que va del año**



Minería ilegal detrás de la explotación y trata de personas en Cusco

Las empresas mineras MMG Las Bambas, Hudbay Perú y Antapaccay Glencore no son la únicas que extraen cobre, oro y otros minerales en el sur. Un aumento alarmante en la minería informal e ilegal en Cusco y Apurímac está generando graves consecuencias económicas, sociales y ambientales. La minería ilegal no solo contamina el entorno, sino que también promueve la explotación laboral y la trata de personas, convirtiendo a Cusco en un nuevo epicentro de este delito.

Merciano Basilio Peláez, gerente regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cusco, anunció medidas para combatir la minería ilegal y supervisar la informal. Sin embargo, debido a que estos operan al margen de la ley, no cuentan con datos sobre la cantidad de mineros ilegales. No obstante, precisó que sí hay minería de este tipo principalmente en Quispicanchi y Chumbivilcas. Basilio Peláez señaló también que los mineros informales tienen actividades gracias a que

el Congreso amplió la inscripción en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

El funcionario dijo que los mineros ya no son tan artesanales en Cusco, porque han empezado a utilizar maquinaria pesada. “Estamos haciendo fiscalización y, al mismo tiempo, estamos capacitándolos en lo legal y técnico a los mineros en Chumbivilcas, Camanti y Carhuayo. Después haremos la fiscalización y, si no cumplen los parámetros, se les sancionará”, dijo Basilio Peláez.

La minería ilegal contamina, promueve la explotación laboral y la trata de personas. Cusco pasó de ser una zona de captación y paso de los tratantes a ser un lugar de captación, de paso y de explotación. No en vano ha aumentado el número de casos de trata de personas. La Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas recibió este año 28 denuncias por este delito en Cusco, algunas de las cuales estarían vinculadas a la minería

ilegal e informal.

Nilton Madera, gerente regional de Inclusión Social, dijo que esos datos fueron informados por el Ministerio Público, pero que habría otros casos que no se denuncian. Informó que se han identificado más casos de captación de personas para la trata de personas en las provincias

de Cusco, La Convención, Quispicanchi, Chumbivilcas, Espinar, Calca y Urubamba.

El estudio “Minería artesanal y de pequeña escala en Cusco y Apurímac: impactos en las dinámicas locales”, revela que la minería artesanal, informal e ilegal ha crecido debido al boom del precio de los minerales y a la falta de trabajo originado por la pandemia del COVID-19, en los distritos de Ccapacmarca y Colquemarca, en Chumbivilcas (Cusco); y Coyllurqui, en Cotabambas, y Santa Rosa, en Grau (Apurímac). En Cancahuani, Ccapacmarca, los campesinos extraen plomo a pequeña escala y cobre. En Idiopa, extraen oro. Las labores mineras son iniciativas individuales y familiares, pero con regulación de la junta directiva comunal.

En el lado apurimeño, la comunidad de Pamputa, Coyllurqui, área de la mina Las Bambas, cuenta con actividad en Pamputa, Matara y Anchapillay. En esa localidad, funciona la Asociación de Mineros Artesanales de Pamputa. Y en el distrito de Santa Rosa, Grau, la minería se desarrolla en el sector Yanaccata, en cercanías con el distrito de Pataypampa.

Otro estudio, “Abordaje integral de la minería ilegal e informal en el Perú”, confirma que la minería ilegal mueve más dinero que el narcotráfico y se ha convertido en la principal amenaza para la economía y la seguridad nacional. Según este estudio, un minero ilegal gana 2 millones 590 mil soles en una hora; 22,700 millones de soles al año, lo que equivale al 2.5 % del producto bruto interno (PBI) peruano.



COPESCO Y PRODER informan trabajos finales en la Vía Expresa

Cierre parcial de la Av. 28 de Julio y Óvalo Los Libertadores para colocación de capa asfáltica

Transportistas y peatones deben tomar sus medidas ante un nuevo cierre temporal, que permitirá agilizar la culminación de la, tan esperada, Vía Expresa, que atravesará la ciudad del Cusco.

El Plan COPESCO y su Unidad de Gestión PRODER, confirmaron que la empresa ejecutora de la Vía Expresa, China Gezhouba Group Company, bajo la supervisión de Nippon Koei LAC, que se hallan en la recta final de ejecución de la Vía Expresa, colocará la segunda capa de asfalto denominada “MAD” en la Av. 28 de Julio desde el tercer paradero de Ttio (Carril de subida y bajada) y en

el Óvalo Los Libertadores, desde hoy lunes 26 de agosto hasta el próximo 30 de agosto.

Por lo que, en coordinación con la Gerencia de Tránsito de la Municipalidad Provincial del Cusco se realizará el cierre parcial de la Av. 28 de Julio y el Óvalo Los Libertadores, pedimos prestar atención a las señales de tránsito y el personal vigía que ayudará a seguir las rutas alternas correctas y temporales.

“Solicitamos la comprensión del caso a la población y rogamos tomar las previsiones necesarias para llegar a tiempo a su lugar de destino”, señala un comunicado.

Comunicado

El Gobierno Regional Cusco a través del Plan COPESCO y su Unidad de Gestión PRODER, informa que la empresa ejecutora de la Vía Expresa, China Gezhouba Group Company, bajo la supervisión de Nippon Koei LAC, como parte de los trabajos en la recta final de ejecución de la Vía Expresa, colocará la segunda capa de asfalto denominada “MAD” en la Av. 28 de Julio desde el tercer paradero de Ttio (Carril de subida y bajada) y en el Óvalo Los Libertadores, desde este lunes 26 de agosto hasta el próximo 30 de agosto.

Por lo que, en coordinación con la Gerencia de Tránsito, Vialidad y Transporte de la Municipalidad Provincial del Cusco y la Policía de Tránsito se realizará el cierre parcial de la Av. 28 de Julio y el Óvalo Los Libertadores, pedimos tomar en cuenta a los usuarios del servicio de transporte público y particular las siguientes **rutas alternas**:

LUNES 26 DE AGOSTO (cierre carril de bajada tercer paradero de Ttio - Óvalo Los Libertadores).
Subida: Avenidas Velasco Astete - Jorge Chávez - 28 de Julio carril de subida - Av. Perú
Bajada: Óvalo Pachacutec - Av. 28 de Julio - Jirón de la Unión - Costanera - Av. Velasco Astete.

MARTES 27 DE AGOSTO (cierre carril de bajada y subida tercer paradero de Ttio - Óvalo Los Libertadores).
Subida: Av. Velasco Astete - Av. Unión - Mercado de Ttio - Óvalo Pachacutec
Bajada: Óvalo Pachacutec - Av. 28 de Julio - Jirón de la Unión - Costanera - Av. Velasco Astete.

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO (cierre carril de subida Óvalo Los Libertadores - tercer paradero de Ttio).
Subida: Avenidas Velasco Astete - Av. Perú - Av. Jorge Chávez - Av. 28 de Julio - Óvalo Pachacutec.
Bajada: Óvalo Pachacutec - 28 de Julio - Av. Velasco Astete

JUEVES 29 Y VIERNES 30 DE AGOSTO (cierre carril de subida y bajada tercer paradero - Óvalo Los Libertadores).
Subida: Avenida Velasco Astete - Jorge Chávez - Mercado de Ttio - Óvalo Pachacutec
Bajada: Óvalo Pachacutec - 28 de Julio - Jirón de la Unión - Costanera - Mercado de Ttio - Av. Velasco Astete.

Solicitamos la comprensión del caso a la población y rogamos tomar las previsiones necesarias para llegar a tiempo a su lugar de destino.

Vía Expresa para todos!
Plan COPESCO
Gobierno Regional Cusco - ¡Hagamos Historia!

Cusco, 24 de agosto del 2024



Enfermedad sigue siendo segunda causa de muerte en el Perú



Alarmante incremento de cáncer de colon en Cusco

medad a nivel nacional, y hay 210 casos en la región, reveló Rosario Calderón Díaz, presidenta de la Liga Contra el Cáncer en Cusco,

“Hay 175 mil pacientes oncológicos a nivel nacional, y 210 pacientes oncológicos en Cusco, según estadísticas del hospital Lorena y Essalud. En el caso de las mujeres, el cáncer que más prevalece es el de cuello uterino. Ha subido dramáticamente el cáncer de colon en este año. Posteriormente en el caso de la mujer es el de mamas.

“En el caso del varón, está en cuarto lugar el cáncer de próstata, y en jóvenes el de testículos. Muchísimo el cáncer de colon. Es importante que aprendamos hacer trabajo de prevención en Cusco. La liga peruana de lucha contra el cáncer estamos apoyando a todas las instituciones educativas, a la policía, haciendo prevención, a conocer los signos y síntomas”, declaró la integrante de la Liga Peruana Contra el cáncer.

Informó que se está realizando trabajo coordinado con Lima para el trabajo de prevención del cáncer, y también enfermedades cutáneas, mediante campañas en el local del ejército, la policía, el centro de Marcavalle y la plazoleta de San Pedro.

Contraloría señaló que ejecución comenzó el 2022 y hasta ahora no lo concluyen

Evidencian deficiencias en mantenimiento de Plaza de Armas de Calca

Tras la intervención integral de la Plaza de Armas del distrito de Calca, ejecutada por la Municipalidad Provincial de Calca, la Contraloría General detectó que a la fecha esta sigue inconclusa y presenta deficiencias. Esta situación afecta la finalidad pública, ya que los ciudadanos no cuentan con una mejor propuesta arquitectónica. Los trabajos iniciaron en el año 2022 con una inversión de S/1 262 042.

En el Informe de Acción de Oficio Posterior N° 049-2024-2-0382-AOP se advirtió que en las instalaciones eléctricas no se cumplió con lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de la ficha de mantenimiento, sumado a ello se evidenció el estado de abandono y deterioro,

lo que pondría en duda el funcionamiento del sistema eléctrico.

Con respecto a la infraestructura, la madera de las bancas de concreto y metálicas se desprendieron y presentan desgaste por la falta de mantenimiento. El sistema de riego no cuenta con tapas en las salidas de los de puntos de agua y no se realizó el tratamiento en las esculturas de animales porque presentan roturas y desgaste en los acabados.

Sobre los controles de calidad, se recomendó que los escudos tallados en piedra deben ser revisados por un especialista que determine si cumplen las características de las especificaciones técnicas. Asimismo, se requiere verificar las instalaciones ejecutadas mediante

La región Cusco ha registrado un incremento alarmante de casos de cáncer de colon, enfermedad que continúa siendo la segunda causa de muerte en el Perú. A la fecha hay 175 mil personas que padecen esta enfer-



pruebas eléctricas, sanitarias y mecánicas para comprobar el correcto funcionamiento de la pileta central, el alumbrado público de las áreas verdes y de circulación y el sistema

de riego.

Las deficiencias y deterioros existentes en la nueva infraestructura conllevan a realizar nuevos trabajos e implementar nuevas partidas con el fin de corregirlas, lo que generaría mayores gastos y plazos para la conclusión y puesta en funcionamiento de la plaza de armas del distrito de Calca.

Los resultados del informe fueron comunicados al titular de la Municipalidad Provincial de Calca para que adopte las acciones necesarias en el marco de sus competencias ante los hechos irregulares evidenciados como resultado de los servicios de control. Además, están publicados el Buscador de Informes de Servicio de Control del portal institucional www.gob.pe/contraloria en aras de la transparencia y acceso a la información.



Tres incendios forestales que se activaron durante el día de ayer, alarman a los habitantes de las provincias de La Convención, Acomayo y Canchis. Estas no pudieron ser controlada y avanzan cada vez más amenazantes.

La mañana de ayer, los vecinos de San Pedro, Alejuyoc, Macamango y Serranuyoc, comenzaron el día con una mala noticia, pues, en el extremo que habitan, de la gran ciudad de Quillabamba, comenzó un nuevo incendio que incluso les provocó asfixias y tuvieron que ser llevados al hospital de esta ciudad.

Hasta en horas de la tarde, las cuadrillas que se habían formado no lograron el control, y se espera que hoy las autoridades municipales, policiales y bomberos apoyen a los amagos, pues se quema un bosque de pinos que era cuidado celosamente.

Similar panorama se apreció en la ruta al conjunto arqueológico de Wacrapucara en la provincia de Acomayo. El incendio se registra en la comunidad de Huayqui, distrito de Acos.

Un grupo de turistas y participantes de un encuentro cultural, quedaron atrapados en medio del fuego, la carretera por la que habían ingresado evidenciaba la caída de



Se activaron ayer y avanzan amenazantes sobre la vegetación

Incendios forestales generan pánico en La Convención, Acomayo y Canchis

pedras. Al lugar hacían el llamado de bomberos y autoridades locales.

Asimismo, en la comunidad de Junttuma, distrito de Combapata, sigue desplazándose un incendio y podría llegar a un bosque de eucalipto.

En la víspera también se reportó un incendio de pastos naturales en el cerro Qanchiniso Vigía de Tinta.

DETENIDOS EN LA CONVENCION

Por la noche trascendió que unas

25 personas habrían sido detenidas en Macamango, el grupo sería de una asociación que habría realizado un "roce" en la zona. Se presume que habrían iniciado el incendio, que no puede ser controlado y consume árboles de pino pertenecientes a un proyecto de reforestación.

FUE COINTROLADO

El pasado 22 de este se registraba un incendio forestal en la comunidad de Hancohocca, distrito de Marangani. Brigadistas de la compañía de Bomberos Canchis N° 50 se constituyeron al lugar de manera inmediata.

El trabajo realizado en equipo se permitió controlar y liquidar el incendio evitando que llegue a afectar a viviendas de la zona, asimismo no se registraron daños personales.



CUSQUEÑA

DOMINGO
01
SEP
4PM

LA FACTORIA
DEMPHRA

ROMANTIC
STYLE
Fest
TOUR PERÚ

MAKANO
EDDY
LOVER

JOSENID

BANDIDO • **BABY KAREN** • **ASPIRANTE** • **ARTHUR**

SPECIAL GUEST **PELIGRO**

VENTA DE ENTRADAS

EXPLANADA INSTITUTO
TUPAC AMARU
SAN SEBASTIAN

Logo: RADIO SANCRES Y PROMOTORA DE EVENTOS

Miles de cusqueños se unieron para decir no a la trata de personas



Segunda edición de "trotar contra la trata" concluyó con éxito

autoridades, comprometidos con la causa; desde los más pequeños hasta los más grandes, todos recorrieron las calles de Cusco con un mensaje claro: erradicar la trata de personas, un flagelo que afecta a tantas vidas.

"No son solo obras de fierro y cemento, en esta gestión apostamos por los niños, nuestra lucha es contra la desnutrición y la anemia; por la juventud, unimos fuerzas contra las drogas, y hoy desde el Cusco decimos no a la trata de personas, en una actividad que en su segundo año reunió a más personas e instituciones que se comprometen con la causa", señaló Werner Salcedo Álvarez.

Durante el recorrido, los participantes fueron alentados por la población, al finalizar, se celebró una feria con presentaciones musicales, discursos y sorteo. El evento culminó con la entrega de premios a los participantes, destacando el compromiso, unidad y trabajo de las autoridades integrantes de la Red Regional de Lucha Contra la Trata de Personas.

El gobernador agradeció a todos los asistentes y reafirmó su compromiso con la erradicación de este delito. "Es fundamental concientizar sobre los riesgos y señales de alerta de la trata, así como promover el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género. Además, es necesario otorgar apoyo a las víctimas, garantizando su acceso a servicios de atención integral, asistencia legal y programas de reintegración social, pero todo eso lo lograremos trabajando juntos, tenemos que hacer historia desde Cusco, enviar un mensaje claro, acá trabajamos unidos para erradicar este terrible flagelo", finalizó la autoridad regional.

Intenciones de compra alcanzaron un total de S/ 2,326,140

Gobierno Regional promueve el desarrollo productivo y comercial en cusco

El Gobierno Regional Cusco, identificado con el desarrollo económico de la región, organizó este último fin de semana la Expo Feria Cusco Produce Agroindustrias 4.0, que tuvo como objetivo articular comercialmente los productos agroindustriales con valor agregado en los mercados regionales y nacionales. El resultado fue impresionante, durante los tres días del desarrollo de la feria, con dos ruedas de negocios, tanto a nivel regional como nacional, se consiguió consolidaron intenciones de compra por un total de S/ 2,326,140, reflejando el potencial productivo de Cusco y el creciente interés de grandes empresas por el talento agroindustrial de la región.

Además, las ventas directas superaron los S/ 250,000, subrayando la capacidad productiva de las trece

provincias cusqueñas. Este logro demuestra la fortaleza de los productos cusqueños, su calidad y competitividad en el mercado. En su intervención durante el lanzamiento del proyecto Productivo Agroindustrias 4.0, en el marco de la Expo Feria, el Gobernador Regional, Ing. Werner Salcedo, resaltó y reconoció el talento agroindustrial de la región, señalando la calidad, variedad y potencial de los productos cusqueños con valor agregado para conquistar mercados nacionales más competitivos.

Al tiempo de comprometer acciones, con la transformación de los productos primarios en productos transformados de alta calidad, fortaleciendo la capacidad productiva de la región y posicionando el nombre de Cusco en lo más alto del escenario nacional.

Gobierno Regional Cusco, llevó adelante la segunda edición de "Trotar Contra la Trata: Cusco Corre por la Dignidad Humana", desde el Cóndor Apuchin y finalizó en la Plaza Túpac Amaru. El evento reunió a familias, estudiantes y autoridades con el propósito de concientizar y erradicar este grave problema.

La actividad, en su segundo año, continúa creciendo y atrayendo la participación de instituciones, padres de familia,





Empresa deberá abstenerse de ofrecer “servicios” en hotel Sanctuary Lodge a partir de esa fecha

Adenda de contrato de Perú Belmond vence el 16 de mayo del 2025, advierte Procuraduría

La consejera regional, asimismo, refirió que en la carta notarial 004-2024, enviada por la Procuraduría aun el 15 de mayo del 2024, a Perú Belmond, se les comunica a los directivos que se abstengan de hacer” cotizaciones u oferta de prestación de servicios, a los visitantes nacionales y extranjeros, a partir del 16 de mayo del 2025 para adelante”.

Asimismo, se les demanda a los accionistas iniciar los trámites y acciones correspondientes para que en los plazos previstos se devuelva el inmueble, al Gobierno Regional del Cusco, quienes evaluarán dos posibilidades, instalar un centro de interpretación cultural o mantenerlo, como un hotel, pero con otro concesionario, cuyo contrato beneficie a la región.

Tras esta carta notarial, en la que se le comunica, la determinación del gobierno regional, a los accionistas de Perú Belmond, se sabe de manera extraoficial que habría una respuesta, la misma que estaría solicitando, la ampliación por cuatro años más de la administración del Sanctuary Lodge.

“Esta solicitud legalmente no procede y no creo que el Concejo Regional, apruebe una ampliatoria o que el ejecutivo nos haga una jugada, como ocurrió con la administración del ex presidente regional Jorge Acurio, dicho, esto y tras un diálogo sostenido, con el ejecutivo entendemos que esta es una decisión institucional”, dijo Luz Marina Casafranca.

“Más bien creo que el pueblo del Cusco, debe prepararse, porque creemos que el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, accionista de Perú Belmond, intentará presionar, con el Congreso donde tiene su bancada, y la prensa mediática, para lograr su objetivo, en ese sentido, debemos estar todos unidos, para evitar cualquier atropello o imposición de parte del gobierno central”, finalizó la consejera representante de Quispicanchi.

De acuerdo a documento enviado por la Procuraduría del Gobierno Regional del Cusco a la gerencia general de Perú Belmond S.A, se sabe que el 16 de mayo del 2025, vence indefectiblemente el plazo de la adenda, del contrato de concesión, del Hotel de Turistas de Machu Picchu otorgado a dicha empresa, por la anterior administración regional.

Así lo dio a conocer, la consejera por Quispicanchi, Luz Marina Casafranca, quien señaló que ésta es la información que se la alcanzó a su despacho, el 15 de agosto, luego de una serie de oficios enviados, al gobernador regional, Werner Salcedo.

**“Me gusta tu cuerpo, me gusta tu trasero”, le habría dicho y hasta le habría ofrecido dinero
Denuncian a un juez de presunto acoso sexual a un a trabajadora de limpieza**

Una humilde trabajadora de limpieza denunció públicamente un presunto acoso sexual, por parte de un juez y un ex secretario, del Juzgado de Paz de Ocongate, provincia de Quispicanchi Cusco.

La mujer, cuya identidad se mantiene en reserva, acusó al juez de paz Bider Coa Suyo y al ex secretario Alan B.Z., de cometer los posibles actos por al menos seis meses.

“Me decían normal voy a aguantar, como tu marido, voy a tomar viagra”, decía “me ofrecía dinero para tener relaciones sexuales, me gusta tu cuerpo, me gusta tu trasero, así me decía”, agregaba la mujer en referencia al juez.

La denunciante, que asegura trabajar por más de seis años, por medio de una empresa, señaló textualmente “desde noviembre el doctor Bider Coa Suyo comenzó acosarme cada mañana, me decía cómo es, no necesitas plata, te voy a dar”, a lo que ella respondía “cómo me va ofrecer eso”. En una ocasión le habría puesto 200 soles en el bolsillo, lo cual lo devolvió.

Respecto al secretario, mencionó que un 4 de julio, éste le habría tomado de la

cintura “todas las tardes yo voy a botar la basura a las 4:40 de la tarde, regresaba a botar la basura junto a mis hijitos, pero el día jueves 4 de julio del 2024 yo regresé al juzgado a sacar la basura con mis dos hijos, y ahí el secretario me agarró delante de ellos, de mi cintura por la espalda, me ha agarrado, no me quería soltar”, relató y afirmó que escapó después de empujarlo.

La mujer contó todo lo ocurrido al supervisor de la empresa y a la vez presentó una queja, posteriormente el juez Rolando Tito, jefe de la Oficina del Control de la Magistratura, dispuso la suspensión y el Juzgado Civil de Urcos ordenó que no se acerquen a la víctima por un radio de 500 metros, además no pueden dirigirse a la denunciante.

“Ha sido separado provisionalmente, por el lapso de 6 meses. El juez (Bider) se encuentra involucrado en una falta muy grave por haber cometido presuntamente actos de acoso sexual contra una servidora de limpieza. De ello también se ha comunicado al Ministerio Público, para el procesamiento en el ámbito penal”, finalizó el juez Rolando Tito.

